

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**



RESOLUCIÓN N° 300-03-10-99-0321-2016

"Por la cual se aprueba la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para el año 2016"

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá,
CORPOURABA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 99 de 1993, artículos 28 y 29 y los Decretos 111 de 1996 y 4730 de 2005 y la ley 819 de 2003, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo N° 100-02-02-01-0007-2012 del 18 de octubre de 2012, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de gestión Ambiental PGAR 2012-2024;

Que bajo el Acuerdo No. 100-02-02-01-0016-2015 del 12 de diciembre de 2015, el Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Propios y se adopta el presupuesto financiado con recursos de la Nación, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016;

Que conforme al Plan de Acción y el Presupuesto de la vigencia 2016, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial elaboró el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) del 2016, aprobado por la Dirección General mediante la resolución N° 300-03-30-99-1750-2015 del 18 de diciembre de 2015;

Que dicho POAI cumple con el Sistema de Gestión Corporativo y se ajusta a los objetivos, metas y estrategias planteadas en el Plan de Acción de la Corporación;

Que conforme a las normas legales, le corresponde al Director General aprobar y/o modificar el POAI de conformidad con el Plan de Acción y el Presupuesto, en aras de garantizar la ejecución y el seguimiento del presupuesto de inversión para cada vigencia fiscal;

Que por medio de la resolución N° 300-03-10-24-1835 de diciembre 30 de 2015, se han adicionado recursos al Presupuesto de la vigencia por valor de \$154.259.538 del Convenio Interadministrativo No. 391 de 2015 con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objeto de aunar

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-10-99-0321-2016

“Por la cual se aprueba la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para el año 2016”

esfuerzos técnicos y financieros para avanzar en los procesos de ordenación ambiental de la UAC Darién.

Que por medio de la resolución No. 300-03-10-24-0092 de febrero 4 de 2016, se han adicionado recursos al presupuesto de la vigencia por valor de \$1.252.000.000 del Convenio Interadministrativo N° 00859, con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER, con el objeto de aunar esfuerzos y optimizar recursos para la financiación y/o cofinanciación de proyectos productivos de Desarrollo Rural con enfoque diferencial aplicado, sostenibles ambientalmente en los Municipios de Necoclí, Turbo, Chigorodó, Mutatá, Vigía del Fuerte, Murindó y Urrao, jurisdicción de CORPOURABA, con el fin de generar condiciones y capacidades locales para el desarrollo.

Que la Dirección General y el Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial dieron concepto favorable a las modificaciones mencionadas, dado que se articulan los instrumentos de planeación de la Corporación: Plan de Acción, Presupuesto y POAI, cumpliendo con el procedimiento de Gestión de Proyectos y las recomendaciones hechas por los organismos de control;

Que de acuerdo a lo anterior y conforme al Procedimiento Gestión de Proyectos, se ajusta el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2016;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI del 2016, que asciende a la suma de nueve mil doscientos cincuenta y tres millones trescientos treinta y nueve mil setecientos noventa y tres pesos (\$9.253.339.793) y está compuesto por los programas, subprogramas, y proyectos contemplados en el Plan de Acción, tal como se relaciona a continuación:

Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2016		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria		
Implementación del plan de manejo de humedales del Atrato	150.000.000			150.000.000	

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-10-99-0321-2016

**"Por la cual se aprueba la modificación del Plan Operativo Anual de
Inversiones POAI para el año 2016"**

Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2016		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria		
Consolidación Sistema Regional de Áreas Protegidas de la Jurisdicción de CORPOURABA	150.000.000			150.000.000	
Ordenamiento y manejo del Complejo de páramos Frontino- Urrao	140.000.000			140.000.000	
Plan Regional de conservación y Restauración de Bosques	536.000.000	1.252.000.000	300-03-10-24-0092 de febrero 4 de 2016	1.788.000.000	Incorporación de Recursos convenio INCODER
Establecimiento, mantenimiento, restauración y conservación de bosques (TSE)	470.000.000			470.000.000	
Ajuste e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién	1.407.000.000			1.407.000.000	
Ajuste e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién-MADS		154.259.538	300-03-10-24-1835 de diciembre 30 de 2015	154.259.538	Incorporación de Recursos convenio MADS
SUBTOTAL	2.853.000.000	1.406.259.538		4.259.259.538	
Ordenación de Cuencas	200.000.000			200.000.000	
Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas	200.000.000			200.000.000	

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-10-99-0321-2016

**"Por la cual se aprueba la modificación del Plan Operativo Anual de
Inversiones POAI para el año 2016"**

Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2016		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria		
Aplicación de Instrumentos Económicos y regulaciones al uso del agua	730.000.000			730.000.000	
SUBTOTAL	1.130.000.000	0.00		1.130.000.000	
Cofinanciación Proyectos FRDH	1.327.000.000			1.327.000.000	
Saneamiento ambiental	300.000.000			300.000.000	
Apoyo en prevención, atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	200.000.000			200.000.000	
Apoyo a la implementación de Producción y Consumo Sostenible	150.000.000			150.000.000	
SUBTOTAL	1.977.000.000	0.00		1.977.000.000	
Mejoramiento continuo de la gestión misional	320.000.000			320.000.000	
Fortalecimiento Laboratorio	300.000.000			300.000.000	
Consolidación del Hogar de Paso de Fauna Silvestre	270.000.000			270.000.000	
Fortalecimiento de la gestión como Autoridad Ambiental	697.080.255			697.080.255	
Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	100.000.000			100.000.000	

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-10-99-0321-2016

**"Por la cual se aprueba la modificación del Plan Operativo Anual de
Inversiones POAI para el año 2016"**

Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2016		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria		
Aplicación de la política nacional de Educación Ambiental	200.000.000			200.000.000	
SUBTOTAL	1.887.080.255	0.00		1.887.080.255	
TOTAL	7.847.080.255	1.406.259.538		9.253.339.793	

ARTÍCULO 2°. Los funcionarios responsables de coordinar los proyectos, deberán presentar oportunamente los informes de avances y finales cumpliendo con el procedimiento de Gestión de Proyectos y los términos dados por la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial;

ARTÍCULO 3°. La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial realizará seguimiento físico y financiero de los proyectos de la vigencia a través del seguimiento POAI;

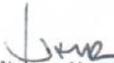
ARTÍCULO 4°. Los coordinadores de proyectos con recursos de la nación (FCA y PGN) realizarán las actualizaciones en la plataforma SUIFP y SPI cumpliendo con los tiempos definidos por el DNP y el Ministerio de Ambiente;

ARTÍCULO 5°. La presente Resolución rige a partir de su expedición;

Comuníquese y Cúmplase

Apartadó, **18/MARZO/2016**


VANESSA PAREDES ZUÑIGA
 Directora General

Elaboró: 
 Fecha: Marzo 18 de 2016

Revisó: 
 Fecha: Marzo 18 de 2016

Albert Einstein